



Buenos Aires, 1° de diciembre de 2025

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Ref.: Información Relevante
Tratativas tendientes a una fusión

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Apoderada de **Telecom Argentina S.A.** (“Telecom Argentina” o “la Sociedad”), con el objeto de informar que el Directorio de la Sociedad y el Directorio de la sociedad controlada **TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A. (“TSMA”)**, en reuniones celebradas en el día de la fecha, aprobaron iniciar el proceso conducente a la reorganización societaria consistente en la fusión por absorción de TSMA (como sociedad incorporada) por parte de Telecom Argentina (sociedad incorporante), con efectos a partir del 1° de enero de 2026, fecha a partir de la cual las operaciones de TSMA deberán considerarse como efectuadas por Telecom Argentina.

Asimismo, se encomendó la oportuna confección del Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión de Telecom Argentina y TSMA al 31.12.2025, sobre la base de los respectivos Estado de Situación Financiera Individual Especial de Fusión de Telecom Argentina y el Estado de Situación Patrimonial Especial de Fusión de TSMA que se confeccionarán a la misma fecha.

Atentamente.

Andrea V. Cerdán
Apoderada